

Informe de Actividades Abril 2024

Guatemala 30 de abril de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-296-2024-029
2. Nombre: Jesus Bulux Hernández
3. Unidad Administrativa: Subsecretaría Técnica
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Recopilación de datos relevantes, priorizando fuentes oficiales, para realizar un análisis detallado de la situación nutricional a nivel nacional, con énfasis en la desagregación hasta el nivel de los distritos municipales de salud	<ul style="list-style-type: none">• Datos epidemiológicos a la semana 13 recolectados. Se inicia el desarrollo de un modelo de análisis estadístico de la información mensual de casos de desnutrición aguda proporcionado por el MSPAS
2	b) Validación, organización y análisis estadístico-epidemiológico de datos relacionados con la situación nutricional, con el fin de generar informes y análisis pertinentes para su inclusión en los distintos componentes del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN).	<ul style="list-style-type: none">• Preparación de análisis estadístico a nivel de departamentos y municipios para desplegar el comportamiento según semanas epidemiológicas de DA.
3	c) Asesoramiento especializado para fortalecer las capacidades institucionales en el análisis de datos de nutrición, contextualizado en los determinantes socioeconómicos, sanitarios y ambientales, así como en la evaluación de las disparidades existentes, con el fin de brindar un apoyo integral y consultivo en este ámbito.	<ul style="list-style-type: none">• Preparación de material de base analítica para el abordaje del hambre recurrente en particular para los espacios del corredor seco ampliado y el territorio con mayor incidencia de desnutrición aguda.
4	d) Contribución activa en las iniciativas de fortalecimiento institucional relacionadas con las estrategias fundamentales de la ventana de los mil días, brindando asesoramiento experto y participando de manera consultiva para garantizar un enfoque integral en el cumplimiento de los objetivos establecidos.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en las discusiones técnicas internas para la respuesta en asistencia alimentaria a familias con niños diagnosticados con desnutrición aguda.

5	e) Asesorar en las actividades interinstitucionales para el fortalecimiento de la vigilancia nutricional, en particular en aquellas relacionadas con el monitoreo del crecimiento, ofreciendo asesoramiento especializado y recomendaciones para mejorar los procesos de seguimiento y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento técnico para la mejoría de procesos informáticos para el análisis de situación de desnutrición y seguridad alimentaria en las consultorías externas relacionadas con el sistema de información (SIINSAN)
6	f) Colaborar en las actividades interinstitucionales de análisis de la situación nutricional, especialmente en aquellas vinculadas con la desnutrición aguda o su aumento epidemiológico debido a circunstancias coyunturales, como emergencias sanitarias, socioeconómicas o ambientales, proporcionando asesoramiento especializado y recomendaciones pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en reunión mensual del grupo sectorial de Nutrición en Emergencias del Cluster de Nutrición. Se presentó el avance en la formulación del Plan Anual para el abordaje del hambre recurrente.
7	g) otras actividades que sean designadas por las autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento al equipo técnico en reuniones con instituciones del SINASAN

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Subsecretaría Técnica de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2529 40482 1401 **Dr. Jesús Bulux**
 Médico y Cirujano
 Col. No. 3851

f) 
M. Sc. Martha E. Salazar R.
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____

f) _____